CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El suscrito director del **Instituto Departamental de Deportes de Córdoba "Indeportes-Córdoba"**, con funciones de recursos humanos, doctor Luis Gabriel Aldana Dumar, identificado con la cedula de ciudadanía no. 78.302.045, en ejercicio de las facultades delegadas conferidas para celebrar contratos, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.1.4.9.

CERTIFICA:

Que, revisada la hoja de vida, acreditación de estudios, experiencia profesional, y teniendo en cuanta la equivalencia para establecer los honorarios y demás soportes documentales presentados por: **JUAN PABLO BERNAL GAITAN,** identificado/a con cédula de ciudadanía no. 91.269.077; en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, posee la idoneidad y la experiencia necesaria, para la celebración del contrato que tendrá por objeto: **PRESTACION DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE LA SELECCIÓN DEPORTIVA DE TENIS DE MESA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.**

Para constancia se firma a los 05 días del mes de noviembre de 2026 en Montería, Córdoba.

LUIS GABRIEL ALDANA DUMAR
Director Indeportes Córdoba

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
NOMBRE: Claudia Pérez Palencia	NOMBRE: Cristina Cabrales Zapata	NOMBRE: Estela Barco Jarava
CARGO: Abogada Contratista	CARGO: Contratista- Sigep	CARGO: Jefe Of. Asesora Jurídica
Firma:	Firma	Firma